



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

EDICTO No. 026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO NOTIFICADAS PERSONALMENTE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RADICADO EN ESTA CORPORACIÓN BAJO EL No. **88-001-33-31-001-2008-00129-01**

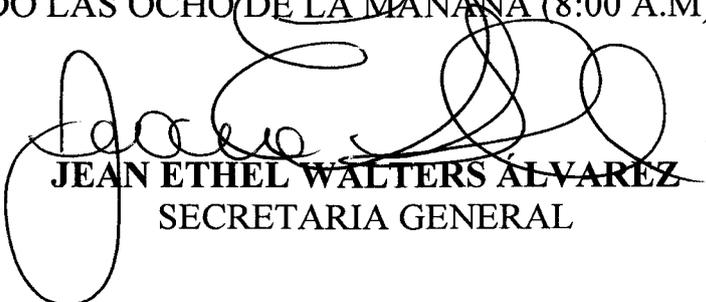
MAGISTRADO PONENTE: Dra. NOEMÍ CARREÑO CORPUS

DEMANDANTE: CALBERT PUSEY WATSON Y OTROS

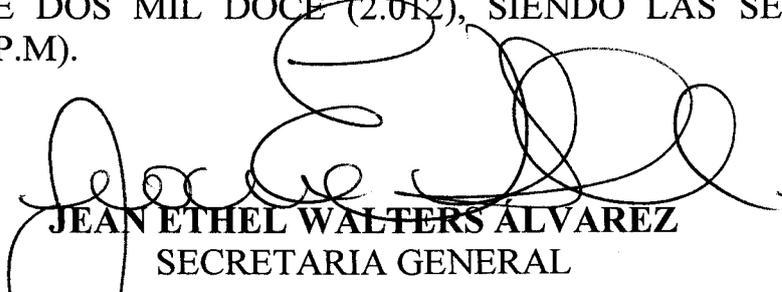
DEMANDADO: DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO

FECHA DE LA PROVIDENCIA: CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL DOCE (2.011).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS, HOY CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2.012), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).


JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DOCE (2.012), SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M).


JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL